



Provincia de La Pampa
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 9587/04.-

INICIADOR: BIENESTAR SOCIAL. SUBSECRETARIA DE SALUD.-

EXTRACTO: S/ RATIFICACIÓN CARTA ACUERDO SUSCRIPTA POR LA UNIDAD COORDINADORA DEL PROGRAMA DE VIGILANCIA DE SALUD Y CONTROL DE ENFERMEDADES (PROGRAMA VIGI+A).

DICTAMEN N° 1482/04.-

Sr. Ministro de Bienestar Social:

Esta Asesoría Letrada de Gobierno manifiesta que podrá continuarse con los trámites pertinentes, sin perjuicio de las observaciones expresadas por la Dirección de Legislación en la Nota N° 20/2004, obrante a fs. 96.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa 28 OCT 2004



RAULO O. ARAGONES
ABOGADO
Asesor Letrado de Gobierno
de la Provincia de La Pampa